

Curicó, 08 de Marzo de 2017

Señores
Presidente, Directores y Gerente General
Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Curicó Ltda.
Presente

Informe sobre los estados financieros.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Curicó Ltda., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultados y al Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera de las normas y leyes emitidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.



*Auditoría Consultores
Internacionales*

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Curicó Ltda. Al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las disposiciones para la preparación y presentación de información financiera de las normas y leyes emitidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo descritas en la Nota 2.a.

Base de contabilización

Ver la Nota 2.a de los estados financieros, que describe la base de contabilización. Como se describe la Nota 2.a. a los estados financieros, los estados financieros preparados por Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Curicó Ltda., a base de las disposiciones sobre preparación y presentación de información financiera de las normas y leyes emitidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la cual es una base de contabilización distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, para cumplir con los requerimientos del Departamento de cooperativas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



*Auditorial Consultores
Internacionales*

Restricciones de uso

Este informe es únicamente para información y uso del Directorio y de la Administración de Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Curicó Ltda., y del Departamento de Cooperativas y no tiene por propósito ser y no debiera ser utilizado por ningún otro que no sean las partes especificadas.

Oscar Valdés S.
ACI

Curicó, 08 de Marzo de 2017